

EDIFICIO: **JOSÉ PARDO SASTRÓN, nº 5**

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Por encargo de la Baronesa de la Joyosa, propietaria de esta casa (y de buena parte de la manzana), el arquitecto Julio Bravo proyectaba en 1902 la reforma con elevación de una planta más de esta casa, destinada a viviendas en su totalidad. Se ha solicitado (2001) licencia de rehabilitación incluida en la de obra nueva de Coso 61-63.

La casa está edificada entre medianerías y consta de sótano y cinco plantas (B+4), rematada en alero.

La fachada es de ladrillo revocado con una composición ordenada de manera jerarquizada a partir de cinco ejes de vanos adintelados y abalconados en las plantas alzadas cuyo tamaño, vuelo y ornamentación disminuye en altura. Se sitúa esta en los enmarques de los vanos, enfatizando los cabeceros y dinteles.

En la planta baja se abren vanos adintelados, abalconados sin vuelo y con rejas practicables, correspondientes a las viviendas llamadas entresuelos, bajo los cuales se sitúan las ventanas lumbreras de la planta sótano.

La fachada responde plenamente a la estética del eclecticismo finisecular un tanto convencional.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectura aragonesa: 1885-1921. Ante el umbral de la modernidad*. Zaragoza 1993.



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA Y CAJA DE ESCALERAS

ÁREA

1